

¿En qué va la reforma a la política de drogas del gobierno Petro?

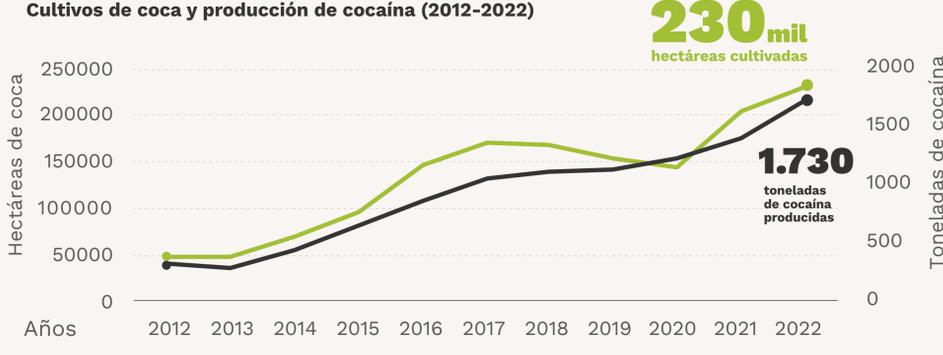
Cultivos de uso ilícito y transformación territorial



Los cultivos de uso ilícito al inicio del gobierno

Niveles de cultivos de coca y producción de cocaína en sus máximos históricos

Cultivos de coca y producción de cocaína (2012-2022)



Fuente: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2022, UNODC-SIMCI 2023

+ enclaves

cocaleros con más coca y mayor capacidad para producir cocaína

88%

de los cultivos en las mismas zonas desde hace 10 años

18% ▲

aumentaron los cultivos en resguardos indígenas

5% ▲

aumentaron los cultivos en Parques Nacionales Naturales

Deterioro de la seguridad después de la firma del Acuerdo de Paz

83% ▲

aumentaron los homicidios de líderes comunitarios en los 56 municipios PNIS (2022)

▲ Se expanden y consolidan los grupos armados

58

líderes comunitarios y tres líderes del PNIS asesinados en el primer año del Gobierno Petro

▲ Incrementa la violencia y la actividad armada

Rezagos en el programa de sustitución de cultivos ilícitos y cuestionamientos a la gestión de Duque



Solo una fracción de las familias PNIS tiene proyectos productivos de ciclo largo, claves para su sostenibilidad.

Continúan los problemas de origen: ausencia del enfoque territorial y desarticulación con la Reforma Rural Integral.

Resiembra y una difícil situación de seguridad para los líderes y las familias beneficiarias.

! **Malestar** en los beneficiarios del PNIS por incumplimientos y por la intensa erradicación forzada en el gobierno anterior.

! **Inicio de la “crisis de la coca”** en algunos territorios, caracterizada por la contracción de la demanda local y la reducción significativa de los precios de la hoja de coca y la pasta base de cocaína.

! **Agudización de la seguridad alimentaria** por la “crisis de la coca”, principalmente en Norte de Santander, Nariño, Putumayo y Cauca, y en algunas zonas de Córdoba, Meta, Guaviare y Caquetá.

! **Dificultades** para desarrollar alternativas a la coca en zonas de manejo especial. Hay un mayor rezago en la atención de 36.000 familias ubicadas en Parques Nacionales, Zonas de Reserva Forestal y territorios étnicos.

Cinco propuestas de Petro



El Presidente se alinea con el Acuerdo de Paz: enfoque diferenciado para los pequeños cultivadores y medidas de carácter coercitivo contra los eslabones más fuertes de la cadena de producción y tráfico.

1 Reconoce a las comunidades...

que derivan su sustento de la coca como sujetos de derechos y agentes del desarrollo. Participan en el diseño e implementación de la política de drogas.

2 Reorienta la erradicación forzada...

a los cultivos industriales. Aboga por el tránsito gradual a la economía legal sin la erradicación como condición, dependiendo de la viabilidad jurídica.

3 Apuesta por la industrialización...

en zonas con cultivos de coca y compensaciones para proteger el ambiente. Promete cumplirle a las familias que firmaron acuerdos individuales.

4 Enfoca las medidas represivas...

en la interdicción para reducir la producción y el tráfico de drogas.

5 Resignifica la hoja de coca...

y el respeto de sus usos tradicionales y alternativos, y la regulación del cannabis para uso adulto.

Diez asuntos que marcarán el rumbo de la nueva política de drogas

1 El manejo de las expectativas y el ritmo de la implementación. Petro generó grandes expectativas que se han ido alimentando con discursos y anuncios. El riesgo es que terminen primando medidas asistencialistas como los subsidios que no corrigen los problemas estructurales y duran poco.

! **El reto:** Atender los asuntos más urgentes —como la difícil situación que enfrentan las comunidades impactadas por la crisis de la coca—, sin abandonar las reformas de fondo.

2 La focalización y la secuencia. Escoger un número de municipios de zonas para la Política puede dispersar los esfuerzos y restarles profundidad a las iniciativas del Gobierno. Concentrarse en algunas, deja por fuera a poblaciones que demandan mayor presencia del Estado. La experiencia en el ámbito del desarrollo alternativo valida el dicho de que “el que mucho abarca poco aprieta”.

! **El reto:** Sopesar la necesidad de cumplirle a los beneficiarios del PNIS y la expectativa de incluir nuevos municipios teniendo en cuenta las capacidades reales con las que cuenta el Programa.

3 El deterioro de las condiciones de seguridad y la incertidumbre sobre la Paz Total. Si bien los avances en la Paz Total contribuyen a la intervención del Estado, este camino es incierto. Las condiciones de seguridad son un fuerte condicionante para las iniciativas que se propone el Gobierno en las zonas con cultivos de uso ilícito.

! **El reto:** Articular y establecer una secuencia entre los componentes dirigidos a “asfixiar a los grupos multicriminales asociados a las drogas” y los que se proponen “oxigenar” las condiciones locales y la relación con las comunidades.

4 La presión por disminuir los cultivos de uso ilícito y las decisiones sobre la erradicación forzada. Aunque la apuesta para reducir la oferta de drogas es dirigir las acciones represivas contra los “cultivos industriales” e incrementar la interdicción, la presión por disminuir los cultivos de uso ilícito persistirá y más tras conocerse que el 2022 registró el récord de 230.000 hectáreas de coca.

! **El reto:** Usar la erradicación de forma eficiente y estratégica. Disminuir los UUV y un caballo de batalla para la oposición. Además, el Gobierno enfrenta el rechazo de las comunidades a la erradicación y el accionar de grupos armados que impiden el desarrollo de estas operaciones.

5 El desenlace de la crisis de la coca. Esta crisis sigue siendo favorable para el Gobierno. Esta crisis sigue siendo favorable para el Gobierno en asuntos como el diálogo y la negociación con las comunidades: si a la coca le va mal, hay mayor interés por otras alternativas económicas legales. Sin embargo, en las regiones afectadas la capacidad del Estado es limitada y están en manos de grupos criminales.

! **El reto:** Contar con la capacidad para desplegar una oferta institucional que permita enganchar a las familias cultivadoras con la economía legal.

6 El papel del sector ambiente y la promesa de las alternativas “verdes”. Las alternativas para las familias que cultivan coca en parques naturales se limitan a su reubicación o a la posibilidad de generar ingresos suficientes a partir del aprovechamiento sostenible o el cuidado del bosque. Ambas requieren de innovación y desarrollo científico, lo que excede las competencias de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

! **El reto.** Las oportunidades para estas familias y para reducir la afectación al medio ambiente dependerán de que el Gobierno le de mayor protagonismo al ministerio de Ambiente.

7 Los verdaderos alcances de los “usos alternativos” de la planta de coca. El Gobierno lo ve como una opción para transitar hacia la economía legal y su regulación tiene un fuerte componente simbólico. Sin embargo, falta saber las reales dimensiones del mercado y su potencial.

! **El reto:** Avanzar en iniciativas que aporten evidencia y aterricen el papel que puede tener la planta de coca —y sus usos legales— en la reconversión productiva y la transformación territorial.

8 La relación con las comunidades étnicas y la posibilidad de avanzar con acuerdos. El Gobierno se comprometió a desarrollar el capítulo étnico de la nueva política de drogas en un proceso de consulta previa, una negociación que será compleja.

! **El reto:** Las negociaciones en el marco del proceso de consulta previa para definir la política y las estrategias para la transformación de territorios étnicos, serán difíciles y no se verán resultados pronto.

9 La articulación de las instituciones y el liderazgo del presidente. Esto es clave para definir prioridades y orientar la oferta institucional de todos los sectores que convoca la nueva política de drogas. En el pasado, las respuestas a los cultivos de uso ilícito se han dado de manera dispersa y fragmentada.

! **El reto:** Esta es una buena oportunidad para por fin vincular a los ministerios de Agricultura y de Ambiente a la política de drogas.

10 La agenda legislativa y los debates en el Congreso. No se esperan avances significativos en el corto plazo frente al tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y la regulación del cannabis para uso adulto y la hoja de coca.

! **El reto:** El reciente hundimiento del Acto Legislativo que abrió la puerta para la regulación del cannabis para uso adulto muestra que, sin el compromiso del Ejecutivo y su gestión en legislativo, será muy difícil sacar adelante los cambios normativos necesarios para implementar la política.